

Los renglones torcidos

Una vuelta de tuerca: espacio crítico

Por Sergio Carneros Revuelta
(sergiocarnerosrevuelta@gmail.com)



Presagio que será el artículo más complejo de los que he escrito en esta revista. Es difícil expresar todo lo que siento después de tantos años de dedicación, estudio e investigación sobre este tema.

Con lo que sí me atrevería a afirmar es: el nivel de atención a las necesidades educativas específicas que tiene una sociedad y un sistema educativo reflejan la calidad, el bienestar y los valores que tiene un país. Y Ecuador está SUSPENSO (pese a las lindas fotos que se publican).

¡Bienvenido a Vuelta de Tuerca! Un espacio crítico, pensado para hacer reflexionar, incomodar, provocar, llorar, odiar, amar, gritar... o lo que necesites.

Este artículo lo voy a dividir en pequeñas píldoras para abordar de manera directa aspectos que son claves y que nos pueden dar una visión completa.

¿Necesidades educativas de quién?

Las necesidades educativas específicas no son solo del alumnado, sino también de las instituciones educativas. Las personas con “necesidades educativas específicas” existían antes que los países y que los sistemas educativos. El problema es que las instituciones educativas no se crearon con el

objetivo de acompañar el desarrollo de cada individuo para que alcanzara su máxima plenitud de manera holística, atendiendo sus necesidades, intereses y características. Se crearon para imponer modelos y doctrinas de forma violenta y homogénea. Se trata de un modelo de educación obsoleto, rígido, fracasado, inútil, desmotivador, en contra de la evidencia científica y que, obviamente, excluye por naturaleza.

Entonces, cambiemos el sistema (que es quien tiene necesidades generales y específicas) e incluyamos un modelo radicalmente distinto (inclusivo, flexible, motivador, personalizado...). Así verás cómo desaparecen las necesidades educativas específicas en los estudiantes y la enorme dificultad

Las necesidades educativas específicas no son solo del alumnado, sino también de las instituciones educativas.

que estamos teniendo para abordarlas.

¿Cada vez hay más alumnado con necesidades?

La respuesta es sí. Y año tras año habrá nuevas necesidades educativas específicas y más estudiantes con ellas.

Las instituciones educativas se llenan de estudiantes con etiquetas: DEA (Dificultades Específicas de Aprendizaje), TEA (Trastorno del Espectro Autista), TDAH (Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad), TCL (Trastorno de Conducta y Lenguaje.), TND (Trastorno Negativista Desafiante), TEL (Trastorno Específico del Lenguaje) y podríamos seguir con TDA, DID, TGD, TID, etc.

Los docentes y directivos se preguntan: ¿por qué cada vez hay más estudiantes con necesidades?

No es que ahora haya más, lo que ocurre es que ahora todos los niños y niñas son escolarizados y, debido a corrientes provenientes de los derechos humanos y de la psicología, se comienzan a reconocer las diferentes necesidades y la diversidad, y en algunos casos la ciencia apoya con sus diagnósticos.

Tradicionalmente se reconocían más fácilmente las personas con discapacidades físicas, visuales o auditivas (era tan evidente que no había forma de negarlo) o algunos síndromes muy visibles. Poco a poco empezamos a aceptar otras formas de comportamiento y funcionamiento cognitivo.

Tanto estas como cualquier otro tipo de diversidad (comportamiento, habilidades, inteligencia, procedencias, identidad sexual y



La industria de las necesidades educativas crece, alivia al individuo pero perpetúa el sistema.

de género, características familiares...) deberán ser reconocidas e incluidas.

Por tanto, siempre y mientras no se cambie el sistema y las instituciones educativas de manera profunda, la tendencia es que cada año haya más necesidades educativas en las aulas.

Porque todos y cada uno de nosotros tenemos necesidades específicas de duración, causa y profundidad variable. Profe, elige: ¿Una adaptación curricular para cada estudiante o un modelo educativo nuevo para todos?

Cambiamos el sistema (que es quien tiene necesidades generales y específicas) e incluyamos un modelo radicalmente distinto (inclusivo, flexible, motivador, personalizado...).

Desesperación docente

El sistema educativo ama la burocracia, y las necesidades educativas específicas han llenado aún de más trabajo y frustración a los docentes. Antes el problema era del niño y “se solucionaba” con mano dura o con la desescolarización.

Ahora la injusticia ha llegado a los docentes también, quienes, con los mismos pocos recursos, con un alto número de alumnado por clase, con el mismo modelo educativo obsoleto y sin ninguna formación deben crear adaptaciones curriculares para estos estudiantes.

Esta situación hace que los docentes se sientan frustrados al sentir que no llegan a todos los estudiantes, que cada vez hay más necesidades educativas específicas en el aula, pero que no tienen

apoyo ni recursos para hacer frente a esta situación.

El cambio de modelo educativo, la puesta en marcha de una estrategia de inclusión nacional, el aumento de los recursos y la formación docente deben ser urgentes.

O seguiremos fingiendo que hay inclusión, adaptaciones curriculares y atención a las necesidades educativas específicas.

Familias frustradas

Todo se complica cuando eres padre o madre, y un día te empiezas a preocupar porque tu hijo o hija tiene, de manera continua, comportamientos atípicos.

Y la vida se da la vuelta cuando en una reunión en la escuela te dicen que tu hijo/a presenta problemas y necesidades especiales.

Con la necesidad de entender qué ocurre, pides etiquetas (TDH, TEA...), y siempre hay alguien que te la puede dar (para bien o para mal).

¿Y luego qué? Pues comienza el gran recorrido de la desorientación, el dolor... el romper con la idea de que tu hijo no es como tú quieres y no eres capaz de imaginar cómo será de adulto.

Lo comienzas a pasar mal y dudas de todo ¿Será la escuela? ¿Serán los compañeros? ¿Seré yo? Dudas de ti y de todo lo que te rodea.

Después empiezas a consumir videos de internet, libros, opiniones de unos y otros. Cambias de profesional, cambias de terapia, cambias de medicación... y aquí comienza un largo camino donde todo puede pasar.

Pero, por si acaso lo dudaba el lector, siempre llega la misma injusticia. Si tienes dinero podrás acceder a profesores privados que acompañen a tu hijo en el aula, a las mejores terapias, a los mejores colegios...y si no, te quedarás con lo poco que el sistema te puede ofrecer.

El lucro de la oportunidad

En este contexto de desesperación por la inclusión y la atención a estas necesidades educativas específicas surge la oportunidad para generar división, distracción y sobre todo mucho lucro.

Fundaciones, consultoras internacionales, organismos multilaterales, clínicas, clases extraescolares, academias especializadas en estas necesidades, farmacéuticas... todos parecen estar ansiosos por “ayudar” a solucionar los problemas de los estudiantes con necesidades educativas específicas o con discapacidad.

La industria de las necesidades educativas cada vez es más grande, moviendo millones de dólares. Es el negocio perfecto porque con los productos que venden (diagnósticos, terapias, medicamentos, técnicas, formaciones, adaptaciones, clases particulares...) alivian al individuo, pero perpetúan y legitiman el sistema que causa las necesidades educativas. Es el negocio redondo. Nadie apunta

Siempre y mientras no se cambie el sistema y las instituciones educativas de manera profunda, la tendencia es que cada año haya más necesidades educativas en las aulas. Profe, elige: ¿Una adaptación curricular para cada estudiante o un modelo educativo nuevo para todos?

a solucionar el problema y todos facturan.

¿Cómo llamar a las necesidades?

Te recomiendo llamar a cada estudiante por su nombre. Y en los casos que se pueda, eliminar el verbo “ser” (Ejemplo: Javier es nervioso). Porque el verbo “ser” indica permanencia.

Sin embargo, el verbo “estar” puede ayudar a saber que eso puede cambiar (Ejemplo: Javier está nervioso).

Fuera de esa aclaración filosófica previa, debemos tener en cuenta que la terminología utilizada para referirnos al alumnado con necesidades educativas específicas va evolucionando y está bien, pues nos ayuda a ver las cosas desde diferente perspectiva.

Por ejemplo, no es lo mismo persona minusválida, que persona con discapacidad o persona con diversidad funcional.

Por ejemplo, entre 1886 y 1913, “imbécil” se utilizaba como categoría científica cuando se hablaba de una persona con un cociente intelectual bajo.

Tal vez, dentro de un siglo, un chico llame a otro para descalificarle con “alumno con necesidades educativas específicas”. Bueno, en verdad no creo que lo hagan, es demasiado largo.

Cuidado con nuestras palabras y acciones porque “el mayor sufrimiento no está en lo que uno es, sino en lo que los demás te hacen creer que eres”.

(Cita de *Los renglones torcidos de Dios*, del autor Torcuato Luca de Tena).